



Ciudad de la Costa, 3 de noviembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 443/2023 ACTA N° 36/2023
Exp: 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de contar con stock de hojas a4 hasta recibir el pedido de proveeduría de Canelones, en el mes de diciembre del presente.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor se encuentran al día DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1 de noviembre de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 36 de fecha 3 de noviembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

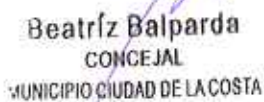
1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 7.040 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL CUARENTA) A LA EMPRESA VILLA JUGUETE S.A RUT 214099140015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 40 RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4 PARA USO INTERNO EN EL MUNICIPIO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Rodrigo Avi
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA